

25470

Guayaquil, 6 de septiembre del 2004

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarles que con fecha 23 de junio del 2004, se registró en la compañía INMOBILIARIA RÍOCEVOR C.LTDA la siguiente cesión de participaciones, que se detalla a continuación:

- 1) El Ing. César Baquerizo Arosemena con C.C. 09090256-1, titular y propietario de 2 participaciones sociales de un dólar cada una, pagadas totalmente, transfirió 2 participaciones sociales a favor de la compañía panameña denominada Forenza Intercontinental.
- 2) El Ing. César Baquerizo Silva con C.C. 0901560029, titular y propietario de 199 participaciones sociales de un dólar cada una, pagadas totalmente, transfirió 199 participaciones sociales a favor de la compañía panameña denominada Forenza Intercontinental.
- 3) La señora Verónica Arosemena de Baquerizo con C.C. 090530982-9, titular y propietaria de 199 participaciones sociales de un dólar cada una, pagadas totalmente, transfirió 199 participaciones sociales a favor de la compañía panameña denominada Forenza Intercontinental.

Particular que informo a ustedes a fin de se sirvan registrar las trasferencias efectuadas en esta fecha.

Atentamente,


Ing. César Baquerizo Silva
Gerente General
Inmobiliaria Ríocevor C. Ltda

RECIBI CONFORME
14 SET. 2004
DPTO. REGISTRO SOCIEDADES

Maizel

29020